ACLARACIÓN AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Se establecen en el pliego de prescripciones técnicas establece las siguientes características técnicas obligatorias para el suministro objeto del contrato:

1 unidad de TWIN SUPERMICRO 2U-4 NODOS SYS-6029DPTX11-HQR222U 1 o equivalente
8 unidades de INTEL XEON CASCADE LAKE-SP 6252 24C/48T 2.1G 8 35.75M 10.4GT 3UPI o equivalente
96 unidades de 64GB DDR4-2933 2Rx4 LP ECC RDIMM AMD/Cascade Lake 96 o equivalente
4 unidades de 3.5" SATA3 4TB 6GB/S 7.2K 128MB MAKARA BP 512E SEAGATE ST4000NM0115 o equivalente
4 unidades de EXCEPCION CANON HDD INTERNOS Y SSD 5,45€ 4 o equivalente
4 unidades de MELLANOX TARJETA MCX555A-ECAT o equivalente
1 unidad de MELLANOX SWITCH MSB7700-ES2F o equivalente
*4 unidades de *MELLANOX MCP1600-E003 CABLE 3M o equivalente*

Podrán ser ofertas admisibles aquellas con uno o varios de esos elementos exigidos, siempre con el mínimo que indica el pliego.

No obstante, las ofertas deberán ser coherentes, es decir, todos los nodos deberán estar conectados a un switch y los switches conectados entre sí de forma que cada nodo se conecte con el resto de nodos a través de uno o varios switches y los correspondientes cables.

El número de chasis o switches no va a otorgar, como se puede comprobar en el Pliego de Cláusulas Administrativas, puntuación alguna a las ofertas.